

Expt. Nº 0040673/2026

MEMORIA DESCRIPTIVA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE SALAS DE ESTUDIO DURANTE EL HORARIO ESPECIAL EN PERIODO DE EXÁMENES

CONTRATO MENOR DE SERVICIOS CM 6/2026

Mediante la presente memoria descriptiva se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de servicios, cuyo objeto es mantener la vigilancia de accesos y seguridad en las bibliotecas **Benjamín Jarnés (c/ Laín Entralgo, 15)** y **Ricardo Magdalena (c/ Miguel Servet, 57)** durante el horario de apertura extraordinaria en el periodo de exámenes finales.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.

Proporcionar servicio de control de acceso y vigilancia en las puertas exteriores y en el interior de las dos bibliotecas durante la ampliación extraordinaria de horarios con motivo del periodo de exámenes finales.

2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DEL CONTRATO.

Objeto:

Apertura, cierre y servicio de control y vigilancia en las bibliotecas que se abren de manera extraordinaria para el estudio. Evitar comportamientos inadecuados y lesivos para las instalaciones, el mobiliario y los usuarios. Conexión y desconexión de alarmas si fuese necesario.

Características:

Del **miércoles 27 de mayo** al **miércoles 1 de julio** (ambos inclusive):

BPM Ricardo Magdalena
Miguel Servet, 57. 50013.

Expt. Nº 0040673/2026

Del miércoles 27 de mayo al domingo 21 de junio se mantiene el horario normalizado, por lo tanto, las necesidades serían:

LUNES a VIERNES: de 20:45 a 2h de la madrugada. El personal bibliotecario finaliza su jornada a las 21:05 h por lo que esos 20 minutos son necesarios para realizar una transición al horario ampliado.

SÁBADOS: de 13:45 a 21:00 h. El personal bibliotecario finaliza su jornada a las 14 h por lo que esos 15 minutos son necesarios para la transición al horario ampliado.

DOMINGOS: de 9:30 a 21:00h. La apertura se realizaría a las 9:45 h.

Del lunes 22 de junio al miércoles 1 de julio, el horario se modifica, siendo cuatro días de 8,30 h a 14,30 h y un día a la semana de 14h a 20h (los lunes la Biblioteca Ricardo Magdalena). Los sábados y domingos está cerrada, por lo tanto, las necesidades son:

LUNES 22 y 29 DE JUNIO: de 19:45 a 24:00 h de la madrugada.

RESTO DE DÍAS ENTRE SEMANA: de 14,15h a 24:00 h de la madrugada

SÁBADOS Y DOMINGOS: de 9:30 a 21:00 h. La apertura se realizaría a las 9:45 h.

BPM Benjamín Jarnés

Ubicada en edificio del Centro de Mayores Actur-Rey Fernando. Calle Laín Entralgo, 15. 50018.

Del miércoles 27 de mayo al domingo 21 de junio las necesidades serían:

LUNES a VIERNES: de 21:00 a 2:00h de la madrugada.

Del lunes 22 de junio al miércoles 1 de julio las necesidades serían:

LUNES a VIERNES: de 21:00 a 24:00h.

Expt. Nº 0040673/2026

3.- PRESUPUESTO

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de **8.100 euros** (IVA excluido), al que sumando **el 21% de IVA (1.701 €)**, supone un presupuesto total de **9.801 euros** (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación de este, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 8.100 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.

4.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

Plazo de presentación de las ofertas. Hasta las **13:00 horas** del tercer día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil de contratante.

Lugar de presentación de las proposiciones. Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. Por Registro Electrónico del Ayuntamiento de Zaragoza, dirigido al Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas.

5.- CONDICIONES DE APTITUD PARA CONTRATAR

La empresa adjudicataria debe estar legalmente constituida e inscrita en el Registro Nacional de Seguridad Privada, debiendo estar autorizada para la actividad de "Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tanto públicos como privados".

Expt. Nº 0040673/2026

La documentación que acredite el cumplimiento de las condiciones de aptitud para contratar será aportada junto con la oferta de licitación.

6.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Único: mejor oferta económica.

Se otorgará un máximo de 100 puntos a la propuesta que ofrezca la mayor baja a expresar en porcentaje hasta un máximo de dos decimales, a aplicar al presupuesto base de licitación sin IVA.

Se aplicará la siguiente fórmula de valoración:

$$P_i = P_{\max} \times |(\sqrt{B_i/B_{\max}})|$$

La puntuación obtenida (P_i) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (100 puntos), por el valor absoluto de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (B_i) y la mayor baja ofertada (B_{\max}).

Los licitadores que no oferten baja respecto al presupuesto base de licitación, obtendrán **0 (cero) puntos** para el presente criterio.

Criterios de desempate entre dos o más ofertas.

- Proposición de la empresa con porcentaje superior al 2 % de personas trabajadoras con discapacidad.
- En caso de que la aplicación del anterior criterio no hubiera dado lugar a desempate, tendrá preferencia la empresa que disponga del mayor porcentaje de personas trabajadoras fijas con discapacidad en su plantilla.

Expt. Nº 0040673/2026

- La documentación acreditativa de los criterios de desempate será aportada por los licitadores en que se produzca y comunique el empate. El plazo de presentación de esta documentación se requerirá a los licitadores que hayan obtenido igual puntuación para que en el plazo de tres días hábiles desde el envío de la comunicación aporten la documentación acreditativa de las circunstancias indicadas.

I.C. de Zaragoza, a 18 de mayo de 2026
El Gerente,